

## Situación del país y responsabilidad cristiana

■ En las últimas semanas, la situación de violencia se ha agravado en el país. Una nueva ola de atentados de Sendero Luminoso, el más impactante de los cuales fue la semi-destrucción del puente ferroviario de Infiernillo, en el ferrocarril central, ha alarmado a la opinión pública. En Ayacucho, los senderistas han desatado una campaña de represalias contra las poblaciones que no los apoyan, realizando masacres de campesinos.

Ante esta situación, las Fuerzas Armadas han incrementado su participación en la represión del terrorismo, sin llegar, sin embargo, aún a asumirla totalmente. Pero ya en la zona de emergencia los combates se extienden, de manera que casi diariamente hay informaciones de decenas de senderistas muertos. El periodismo sigue sin tener acceso directo a los hechos, lo que dificulta una información correcta.

El incremento de las acciones de Sendero ha vuelto a desatar la irracionalidad. Nuevamente se desencadena la campaña por el restablecimiento de la pena de muerte, y por que los acusados de terrorismo sean juzgados

por tribunales militares. Se ha hablado incluso de que el ejército entre en Ayacucho como en una zona enemiga ocupada, sin pensar en las graves consecuencias que esto tendría para la población. Se intenta también instrumentalizar y manipular a la Iglesia para hacerla aparecer aunándose al clamor por la represión.

En momentos como este, en que la razón y la justicia se ven obnubiladas por pasiones e intereses, es necesario mantener lucidez y honestidad en la visión de la situación y en la propuesta de soluciones. El diagnóstico de fondo sigue señalando como causa de la violencia terrorista, y su caldo de cultivo, la situación de miseria, la violencia secular que mantiene a nuestro pueblo en condiciones infrahumanas de vida, y que en los últimos años se ha acrecentado hasta niveles impensables. Nuestro pueblo se ve entregado a la muerte y acorralado a la desesperación, y nuestro país se encuentra en una situación de sumo peligro para su futuro como nación. Hay que insistir tercamente en que no habrá paz sin justicia, ahora que lograr la paz de los cementerios es la con-

signa que los grupos privilegiados quieren imponer para no tener que revisar el orden económico y social, y que la violencia de Sendero contribuye a apuntalar esta salida represiva.

Es más necesario que nunca afrontar el problema global del país. La necesidad de un proyecto nacional se plantea con más urgencia en momentos en que justamente el riesgo de ocultar las cuestiones de fondo es más alto. Nuestro pueblo exige

sobrevivir y su capacidad de resistencia y esperanza no deja de asombrarnos, voluntad de vida que se manifiesta en la acogida de cualquier pista positiva de salida. Estamos en la obligación de plantear alternativas concretas desde sus necesidades y aspiraciones, a partir de un análisis lúcido de la realidad. Y como cristianos estamos llamados como decía Mons. Romero, a alentar la esperanza de los pobres.



## Recientes declaraciones del Cardenal Landáezuri

■ En una extensa entrevista concedida al diario La República y publicada el 29 de junio, el Cardenal habló sobre su larga trayectoria pastoral y sobre la realidad actual de la Iglesia peruana. Estas fueron algunas de sus expresiones: "hay personas que quisieran que la Iglesia terminara en la sacristía, nada más. No entienden que la Iglesia asuma la defensa de los derechos humanos o que propicie la justicia. Esto, sin meterse en política partidaria, conservando el espacio propio de

la Iglesia, y nuestro espacio es el evangelio. Nuestro deber es propiciar la fraternidad entre los hombres. Pero una fraternidad con justicia... en el Perú hay gente que oye hablar de teología de la liberación y cree que todos son comunistas... la Iglesia no es exclusivista y se preocupa por todos, pero también es natural que la mayor preocupación sea por los que tienen más necesidad. Es la opción por los pobres. Entonces hay algunas personas ricas que se han sentido como si la Igle-



# Noticias nacionales

sia las hubiese traicionado, que ya no está con ellos. Pero no es así... yo tengo que hablar la verdad por los pobres pero muchas veces soy mal interpretado.

Hay un sector que está muy atento a todo lo que yo digo, y no sólo conmigo, sino con la Iglesia en general... A Bambarén por ejemplo... y hay que ver su preocupación por el pueblo. No tiene nada de marxista, absolutamente". Refiriéndose a la visita papal el Cardenal señaló: "Esperamos que Juan Pablo II por predicar la palabra de paz, de armonía, de justicia, de evangelio nos deje una hue-

lla de esperanza". Aludiendo posteriormente a los gestos de generosidad y ayuda mutua en el pueblo pobre, el prelado subrayó: "ahí más bien la prédica viene del pueblo y todos aprendemos de él".

Al finalizar la entrevista y, recordando las numerosas manifestaciones de cariño y de apoyo que recibía de los fieles, el Cardenal expresó su "profundo sentimiento de gratitud y emoción. Y cómo me alienta y me fortalece en mi ministerio que no es nada fácil. No me considero digno. Pero... me estimula para trabajar por ese pueblo".

## Noticias Aliadas: 20 años comunicando

Noticias Aliadas cumplió 20 años el 10 de julio. Desde estas líneas felicitamos al actual equipo que dirige esta publicación por el servicio prestado a los pueblos de América Latina y a la Iglesia de los pobres.

Noticias Aliadas es una publicación semanal, ecuménica, que informa sobre la problemática latinoamericana con especial atención a la defensa de los derechos humanos, al análisis de la actualidad política, económica y social y, fundamentalmen-

te, a la experiencia de las comunidades cristianas comprometidas con las luchas, sentimiento y esperanza de los pobres de América Latina.

Noticias Aliadas, que cumple al mismo tiempo el papel de agencia de noticias con corresponsales en diversos lugares del continente, es leída en más de 75 países. Se edita también en idioma inglés con el título de "Latinoamerica Press". Su director es David Molineaux.

(viene de la pág. 11)

Lima? Careciendo de recursos hubieran probablemente tenido que recurrir a los "defensores de oficio", nombrados por el propio Poder Judicial, quienes, por la gran cantidad de casos que se les asignan, apenas podrían revisar —si es que lo hacen— el caso al momento final de las audiencias. Estos comuneros, alejados de sus hogares y de sus medios, sin recursos económicos, de continuar el proceso deberán todavía esperar la parte medular del procedimiento, el Juicio Oral, para acceder —si es posible— a su libertad.

Otro caso notable es el de las declaraciones del Vocal de la Corte Superior de Ayacucho Dr. Hermenegildo Ventura. El mencionado magistrado sostuvo en una audiencia pública, con asistencia del Premio Nobel de la Paz Dr. Pérez Esquivel, que en Ayacucho se asistía a una guerra interna y que, en consecuencia, no eran aplicables las normas constitucionales, el derecho penal, sino las convenciones internacionales sobre conflictos armados, y por ende él no podía aplicar las leyes. El vocal, quien es además encargado del caso Uchuraccay, ignora que sólo se aplican normas internacionales cuando se trata de conflictos entre países, y que los derechos Constitucionales individuales no se pueden dejar de aplicar ni siquiera por la existencia del Estado de Emergencia, que no suspende los derechos humanos.

Se suman así, a detenciones arbitrarias, procedimientos penales largos, formales, con absoluta carencia de garantías para los inculpados. Los detenidos tienen que esperar su declaración judi-

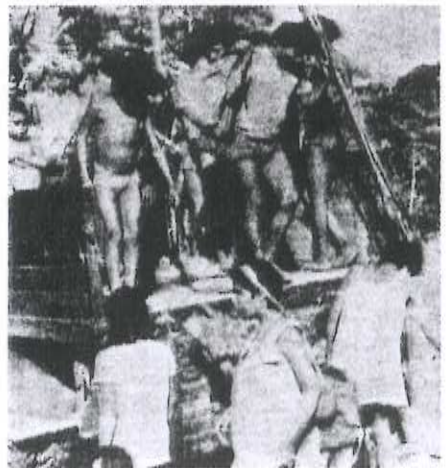
cial de inocencia en las cárceles, con verdaderos delinquentes ya sentenciados, y en pésimas condiciones de vida y trato. Una de las cosas que más me ha llamado la atención respecto a la situación de los reclusos, y en general de los ciudadanos que por alguna razón son inculpados o detenidos, es la falta de una política del estado que promueva el conocimiento de los derechos ciudadanos. No existe, en efecto, una política de socialización de los derechos humanos que posee el trabajador, el campesino, el poblador, o el ciudadano en general. Ni qué decir respecto al recluso que, las más de las veces, no entiende la situación jurídica en que está, o cuál es el procedimiento, o en qué parte del mismo está su caso.

La posible espiral es obvia: reclusos, inocentes o culpables, sufriendo cárceles justas o no, absolutamente abandonados por el estado a su suerte, deberán muchas veces combinar esta incompreensión de lo que realmente les está ocurriendo con la desilusión sobre la justicia, y en algunos casos el aprendizaje en la cárcel de lo que luego les permitirá sobrevivir: el delito. No existe en el país ninguna facilidad ni oportunidad que se otorgue para rehacer su vida a quien sale de la cárcel, quien probablemente deberá reincidir en el delito, o hacerlo por primera vez si era inocente, para poder seguir sobreviviendo. Es evidente que, en el drama, son los más pobres los más perjudicados. Así la cárcel, la detención, termina convirtiéndose —por acción del Estado— en su contrario.

El penalista Hurtado Pozo ha sostenido que, respecto a la política para enfrentar realmente al delito, protegiendo

a los inocentes y resocializando a los culpables, falta un programa completo y adecuado de Política Criminal, cuya planificación y organización sean inseparables de la ejecución de una política socio-económica tendiente a disminuir las verdaderas causas de la delincuencia (10). La realidad de la situación de quienes se encuentran reclusos, presuntos o culpables, realidad donde se encuentran en juego valores fundamentales como la vida y la libertad, obligan a plantear la necesidad de una profunda renovación social y moral, técnica y práctica en el tratamiento del delito y de los derechos humanos, que se fundamente en la necesidad de modificar la justicia y la realidad del país como único medio para solucionar el problema de fondo de las cárceles del Perú.

(10) José Hurtado Pozo, *Manual de derecho penal*, pág. 31.



# Notas internacionales

## Religiosos se pronuncian sobre la violencia en el mundo

■ La Comisión de Justicia y Paz de la UISC-USG (Unión de Superiores Generales, religiosos y religiosas se reunió con los cardenales Höffner (Alemania) y Danneels (Bélgica); el Arzobispo Roach (EE.UU.) y los obispos Hamao (Japón) y Murray (Irlanda). En la reunión se habló sobre el problema mundial planteado por las cuestiones Guerra-Paz-Desarme y cómo las declaraciones de los diferentes episcopados están influenciadas por la cultura y la historia de los respectivos países. La comisión llevó esta inquietud a una reunión celebrada con 150 Superiores Generales o representantes de los mismos, que tuvo lugar en Roma el 15 de noviembre de 1983. En la reunión decidieron hacer su propia declaración, dirigida básicamente a los miembros de sus congregaciones y a todos los hombres de buena voluntad. Por la importancia de la declaración y su influencia en el medio religioso destacamos algunos párrafos: "... nos sentimos obligados a hablar por nuestra fe en Jesucristo y nuestro compromiso con El... Representamos grupos internacionales de los hemisferios norte y sur, de los bloques del este y del oeste, de las naciones alineadas y de las no-alineadas; contamos con miembros que viven bajo todo tipo de sistema político".

"La creciente glorificación de lo militar y la espiral de violencia en nuestro mundo están conduciendo a la humanidad a una actitud que acepta los medios militares y agresivos como maneras normales de relación entre los hombres"... "Muchos de nuestros hermanos y hermanas viven y trabajan

entre los pobres y constatan a diario los efectos negativos del aumento creciente de armas. Los ya escasos recursos humanos y naturales son empleados en la producción de armamento. Aumentan el desempleo y la inflación. En las naciones en vía de desarrollo se invierte menos para un alimento adecuado, agua, sanidad, educación y viviendas. En muchos países aumenta la tensión, la violencia y el aislacionismo que impiden el verdadero desarrollo humano. Por todas partes aumenta el sufrimiento del hombre".

Termina el documento señalando que "Estamos convencidos de que sólo se creará la paz cuando exista una justa distribución de los recursos naturales", y haciendo un llamado a los religiosos y religiosas para que la oración, la conversión y la penitencia acompañen los esfuerzos de lucha por la paz y a usar y compartir las riquezas responsablemente". Extienden el llamado a todas las personas de buena voluntad para que ejerzan su influencia sobre los gobiernos de las naciones para que "acaben con la proliferación de armas, reduzcan el depósito de las ya existentes y encaminen los recursos naturales hacia fines pacíficos".



## URUGUAY: Plan pastoral para 1984-85

■ La Iglesia uruguaya elaboró en forma comunitaria, a través de diversas instancias, un plan pastoral para el período 1984-85, basado en una mayor participación de todos, en el objetivo propuesto de "anunciar, defender, promover la dignidad, la responsabilidad y los derechos de todo hombre, imagen viva de Dios, redimido por Jesucristo. El nos invita a su seguimiento, compartiendo con los demás los esfuerzos por construir un hombre y una sociedad más justos, solidarios y participativos, y para caminar, animados por fundada esperanza, hacia una auténtica reconciliación con Dios, los hermanos y el mundo". Así los expresó Mons. Carlos Parteli, en la homilía del domingo 10. de abril, con motivo del lanzamiento de dicho Plan Pastoral.

El camino propuesto es largo y nada fácil, ya que se trata, en expresión del arzobispo de Montevideo, "de no cerrar los ojos ante los signos de Dios manifestados en los anhelos de libertad, justicia y fraternidad. Estos anhelos que sentimos todos

por naturales sentimientos humanitarios, los cristianos los sentimos además por una profunda convicción teológica. En efecto, este decidido empeño de gozar de libertad, de participar, de compartir, y de respetarnos mutuamente; en una palabra, este deseo de vivir en democracia, responde plenamente al plan de Dios, y por eso vemos en él un claro signo de su voluntad divina" —prosiguió la homilía—.

Ante la situación de resistencia y de ansias de cambio que vive el pueblo uruguayo, que desea ser protagonista y responsable de su propio destino, la concreción práctica de este plan pastoral elaborado por la iglesia en su conjunto —laicos, religiosos, diáconos, sacerdotes y obispo— exige una imaginación creadora, para no ahogar ninguna iniciativa de grupos o personas, y para, desde su opción por los pobres, no pasar de largo, "indiferente frente al que ha sido despojado de su dignidad y ha quedado como moribundo a la vera del camino".